



Factura: 001-002-000053750



20181701076P07366

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701076P07366						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711617397	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714334362	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA BRIONES MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714501580	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	AVILA BRIONES ANGIE VIOLETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712336708	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 13527-DP17-2018-VS

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3

2018	17	01	76	P 07366
------	----	----	----	---------

4 FACTURA: 53750

5

6

7 CESION DE PARTICIPACIONES

8 QUE OTORGA

9

10 MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA y

11 LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES

12

13 A FAVOR DE:

14 MARÍA ISABEL AVILA BRIONES y

15 ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES

16 CUANTIA: 5,00

17 DI 3 C.C.

18 G.P.

19 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano capital de la República del
20 Ecuador, el día de hoy diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, ante
21 mí DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA, NOTARIO PÚBLICO
22 SEPTUAGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, POR LICENCIA
23 CONCEDIDA A SU TITULAR DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, mediante
24 acción de personal número uno tres cinco dos siete guión DP diecisiete guión
25 dos mil dieciocho guión VS, Función Judicial del Consejo de la Judicatura de
26 Pichincha, de fecha nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, comparecen
27 los señores cónyuges MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA y LORENA ISABEL
28 CASTILLO GAVILANES, casados entre sí, por sus propios derechos; en calidad



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 de CEDENTES; y por otra parte en calidad de **CESIONARIAS**, la señorita MARÍA
2 ISABÉL AVILA BRIONES, soltera, por sus propios derechos y señora ANGIE
3 VIOLETA AVILA BRIONES, divorciada, por sus propios y personales derechos.
4 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad;
5 domiciliados en San José E quince guión trece y Guayacanes, ciudad de Quito,
6 provincia de Pichincha, teléfono cero nueve nueve nueve nueve tres uno nueve
7 seis cuatro; y, cero nueve ocho cuatro cinco uno cuatro cuatro tres cuatro,
8 hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe;
9 en virtud de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil para
10 ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE
11 GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruidos por
12 mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla
13 proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan,
14 cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse incorporar en el registro
15 de escrituras a su cargo una que contenga la **CESION DE PARTICIPACIONES**
16 que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura
18 pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES** a) los cónyuges señores
19 MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA y LORENA ISABÉL CASTILLO
20 GAVILANES, casados entre sí, por sus propios derechos, mayores de edad, de
21 nacionalidad ecuatoriana; y por otra parte en calidad de **CESIONARIAS**, la
22 señorita MARÍA ISABÉL AVILA BRIONES, soltera, y señora ANGIE VIOLETA
23 AVILA BRIONES, divorciada, cada una por sus propios y personales derechos,
24 los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito.
25 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía **QUÍMICOS EXPORTACIONES**
26 **E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.,** se constituyó mediante
27 escritura pública celebrada ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito el
28 ocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 Mercantil del cantón Quito el cinco de junio del mismo año. Siendo su último
2 acto societario, el Aumento de Capital, acto jurídico celebrado mediante
3 escritura pública ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, el
4 veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro
5 Mercantil del cantón Quito el dieciséis de octubre del mismo año. - b) Los
6 cedentes, señor MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA, y su cónyuge señora
7 LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES, son propietarios de cinco (5)
8 participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, de la compañía **QUÍMICOS**
9 **EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, c) La Junta
10 General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **QUÍMICOS**
11 **EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, reunida en la
12 ciudad de Quito, el día lunes diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho,
13 autorizó la cesión de cinco participaciones de un dólar cada una, de propiedad
14 del señor MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA, a favor de: la señorita MARÍA
15 ISABEL AVILA BRIONES, la cantidad de dos (2) participaciones y a favor de la
16 señora ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES, la cantidad de tres (3) participaciones,
17 cada participación tiene un valor de un dólar cada una (USD 1,00). Resolución
18 establecida según consta de la copia del Acta de Junta General que se acompaña
19 a esta escritura como documento habilitante.- **TERCERA CESIÓN DE**
20 **PARTICIPACIONES.**- En virtud de los antecedentes expuestos, se lleva a cabo
21 la siguiente cesión de participaciones: a) El señor MILTON PATRICIO
22 GUAYASAMÍN IZA y cónyuge señora LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES ,
23 ceden cinco (5) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una, a la señorita
24 MARÍA ISABEL AVILA BRIONES, la cantidad de dos (2) participaciones y a favor
25 de la señora ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES, la cantidad de tres (3)
26 participaciones, cada participación tiene un valor de un dólar cada una (USD
27 1,00). Las cesionarias aceptan las cesiones anteriormente detalladas, de manera
28 que el cuadro de socios y participaciones de la compañía **QUÍMICOS**

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

- 1 **EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.**, después de la
2 cesión realizada, queda de la siguiente manera:.....

S O C I O S	CAPITAL ACTUAL USD	No. DE PARTICIPACIONES
Angie Violeta Ávila Briones	63.051,00	63.051,00
María Isabel Ávila Briones	63.050,00	63.050,00
Angela María Briones Flores	103.583,00	103.583,00
Leonor Margarita Cuadrado Valverde	365,00	365,00
Blanca Inés Herrera Benalcázar	103.583,00	103.583,00
Víctor Hugo Hinojosa Flores	59.153,00	59.153,00
Janneth Margarita Machasilla Iza	615,00	615,00
TOTAL:	393.400,00	393.400,00

- 3 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará razón al margen de la
4 escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción
5 en el Registro Mercantil respectivo; y, en el libro correspondiente de la
6 compañía.- **QUINTA: CLÁUSULA FINAL.-** Usted, señor Notario, se dignará
7 agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto
8 de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que es ratificada por los
9 comparecientes y se halla firmada por el Abogado Jorge Vaca F., portador de la
10 matrícula profesional número diecisiete guión dos mil quince guión
11 doscientos ochenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
2 preceptos legales que el caso lo requiere; y leída que les fue por mí el Notario,
3 a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
4 firman conmigo en unidad de Acto, y se incorpora al protocolo de esta Notaría
5 la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

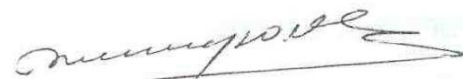
24

25

26

27

28



MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA

C.C. 1711614377





LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES

C.C. 121432436-2

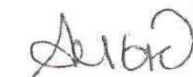




MARÍA ISABEL AVILA BRIONES

C.C. 171450158-0





ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES

C.C. 1712336708





DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZAPANTA

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

 El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711617397

Nombres del ciudadano: GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2003

Nombres del padre: GUAYASAMIN SECUNDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IZA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-182-99733



188-182-99733

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714334362

Nombre: CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-182-99662



189-182-99662



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANÍA
N° 171161739-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN BLAS 1973-07-20

FECHA DE NACIMIENTO
1973-07-20

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAYASAMIN SECUNDINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZA MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-18

E24433442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA N°

003 - 008
NÚMERO

1711617397
CEDULA

GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

QUITUMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 6

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 10 DIC 2018
Dr. Carlos Adrián Puente
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEXTO QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



L. I. C.

Número único de identificación: 1714334362

Nombres del ciudadano: CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: CASTILLO BOLAÑOS MARCO TULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GAVILANES MENDOZA ANGELA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 188-182-99648



188-182-99648

[Signature]
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

[Signature]





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714501580

Nombre: AVILA BRIONES MARIA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-182-99836



189-182-99836



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171433436-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MILTON PATRICIO GUAYASAMIN IZA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERA **E334912222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO BOLANOS MARCO TULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANES MENDOZA ANGELA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-16

Director General **Firma del Cedulaado**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 **002 - 106** **1714334362**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 6**
QUITUMBE
PARROQUIA




RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 19 de mayo de 2018

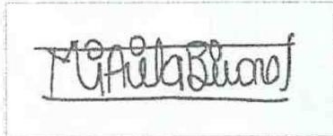
Dr. Carlos Adrian Puente
Notario Público Septuagesimo Sexto D.M.O.



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714501580

Nombres del ciudadano: AVILA BRIONES MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVILA JOSE MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-182-99823



187-182-99823

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712336708

Nombre: AVILA BRIONES ANGIE VIOLETA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-182-99782



185-182-99782



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA BRIONES MARIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 171450158-0





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADA** E434314222

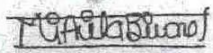
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **AVILA JOSE MARCELO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRIONES ANGELA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-24





001817119

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N.º

001-377 NÚMERO

1714501580 CÉDULA

AVILA BRIONES MARIA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA:
PUEMBO PARROQUIA




Dirección: San José y de los Guayañales. Conj. Versalles Casa #40
Correo: misabelavilab@gmail.com
Teléfono: 0984814434
2479061.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

19 ETC 2018

Dr. Carlos Esteban Puente
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO PRIMO D. N.º





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712336708

Nombres del ciudadano: AVILA BRIONES ANGIE VIOLETA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVILA JOSE MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

Angie



N° de certificado: 182-182-99769



182-182-99769

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711617397

Nombre: GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-182-99754



184-182-99754



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA BRIONES
ANGIE VIOLETA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 171233670-8



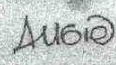


INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA JOSE MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES ANGELA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-06

E233313242






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
171233670-8 001 - 0376
AVILA BRIONES ANGIE VIOLETA
PICHINCHA QUITO
PUEMBO
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
6071888 19/12/2018 15:52:30

Dirección: San Jose E 15-13 y Guayaanes
correo: angieavila.br@gmail.com
Tel: 0999931964

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

19 DIC 2018

Dr. Carlos Martín Puente
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMA SEXTA D.M.C.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, siendo las 11h30 del día Lunes, 19 de noviembre del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro No. 59-72 y Juan Molineros, Barrio Collaloma, se reúnen los socios de la compañía "QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.", según la siguiente composición:

S O C I O S	CAPITAL ACTUAL USD	No. PARTICIPACIONES
Angie Violeta Ávila Briones	63.048,00	63.048,00
María Isabel Ávila Briones	63.048,00	63.048,00
Angela María Briones Flores	103.583,00	103.583,00
Leonor Margarita Cuadrado Valverde	365,00	365,00
Milton Patricio Guayasamín Iza	5,00	5,00
Blanca Inés Herrera Benalcazar	103.583,00	103.583,00
Víctor Hugo Hinojosa Flores	59.153,00	59.153,00
Janneth Margarita Machasilla Iza	615,00	615,00
TOTAL:	393.400,00	393.400,00

Se aclara que cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. El señor Víctor Hugo Hinojosa Flores, está representado por el señor César Andrés Hinojosa Campoverde, según se hace constar en el Poder Especial, protocolizado en la Notaría Septuagésima Octava el 16 de abril de dos mil dieciocho, mismo que se adjunta en el expediente del acta de junta general respectiva.

Preside la Junta la titular señorita Blanca Herrera Benalcazar, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la señorita María Isabel Ávila Briones, Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita a la Secretaría informe respecto al quórum de la presente reunión.

Secretaría informa que se encuentra presente el 100% el capital social pagado de la compañía, correspondiente a USD 393.400,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo que establecen en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados y aceptan unánimemente a constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- CONOCER Y AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. Toma la palabra la señorita Presidente de la compañía, y explica que luego del análisis correspondiente, se hace conocer a todos los socios de la compañía, la cesión de cinco (5) participaciones de USD 1,00 cada una, de propiedad del señor Milton Patricio



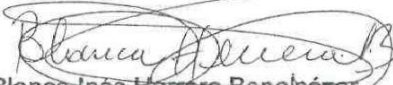
(5) participaciones de USD 1,00 cada una, de propiedad del señor Milton Patricio Guayasamín Iza, a favor de las socias: señorita María Isabel Avila Briones, la cantidad de dos (2) participaciones, de un dólar cada una y a la señora Angie Violeta Avila Briones, la cantidad de tres (3) participaciones, de un dólar cada una.

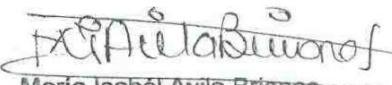
Con lo cual la composición del capital social de la compañía "QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.", después de la presente cesión queda integrada de la siguiente forma:

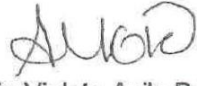
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL USD	No. DE PARTICIPACIONES
Angie Violeta Avila Briones	63.051,00	63.051,00
María Isabel Avila Briones	63.050,00	63.050,00
Angela María Briones Flores	103.583,00	103.583,00
Leonor Margarita Cuadrado Valverde	365,00	365,00
Blanca Inés Herrera Benalcázar	103.583,00	103.583,00
Víctor Hugo Hinojosa Flores	59.153,00	59.153,00
Janneth Margarita Machasilla Iza	615,00	615,00
TOTAL:	393.400,00	393.400,00

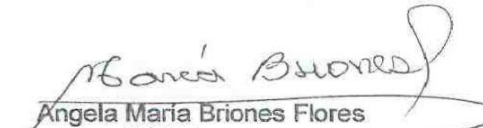
Los socios asistentes por unanimidad aprueban unánimemente el punto tratado anteriormente, y autorizan a la Gerente General de la compañía para que realice las respectivas escrituras, y su legalización respectiva, a fin de que se comunique oportunamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

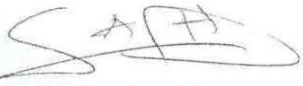
Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto. La Junta General concluye a las 12h 30.

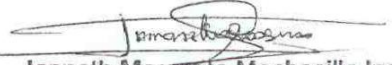

Blanca Inés Herrera Benalcázar
PRESIDENTE-SOCIA


María Isabel Avila Briones
GERENTE GENERAL - SOCIA

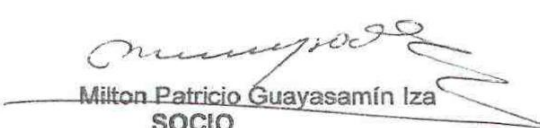

Angie Violeta Avila Briones
SOCIA


Angela María Briones Flores
SOCIA

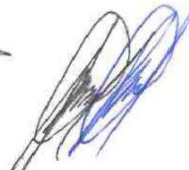

Víctor Hugo Hinojosa Flores
Representado por César Hinojosa Campoverde
SOCIO


Janneth Margarita Machasilla Iza
SOCIA


Leonor Margarita Cuadrado Valverde
SOCIA

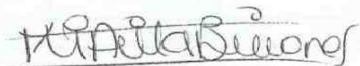

Milton Patricio Guayasamín Iza
SOCIO



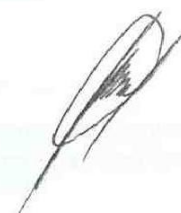


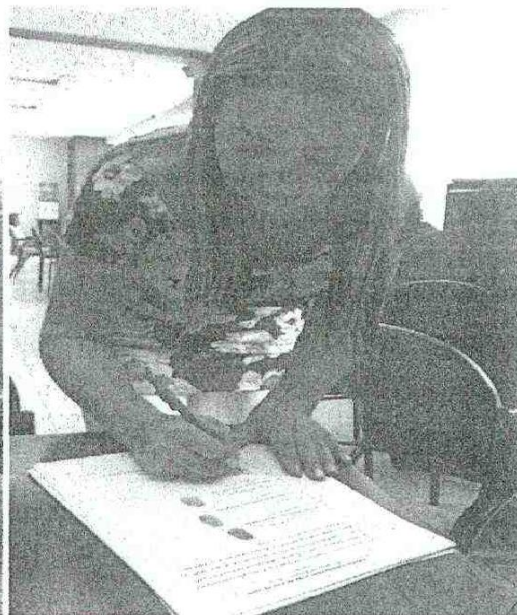
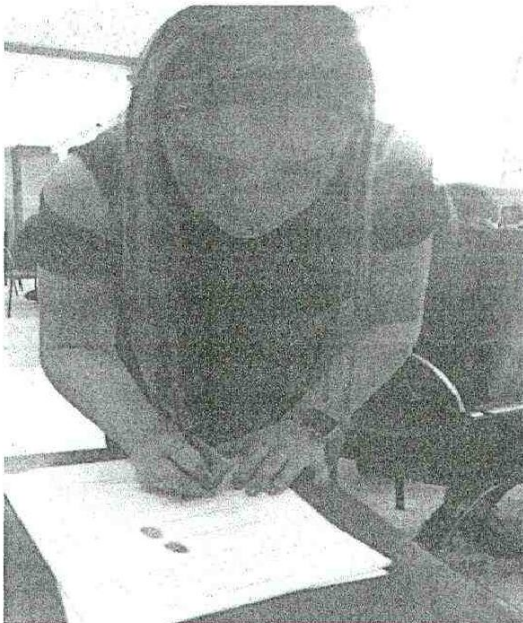
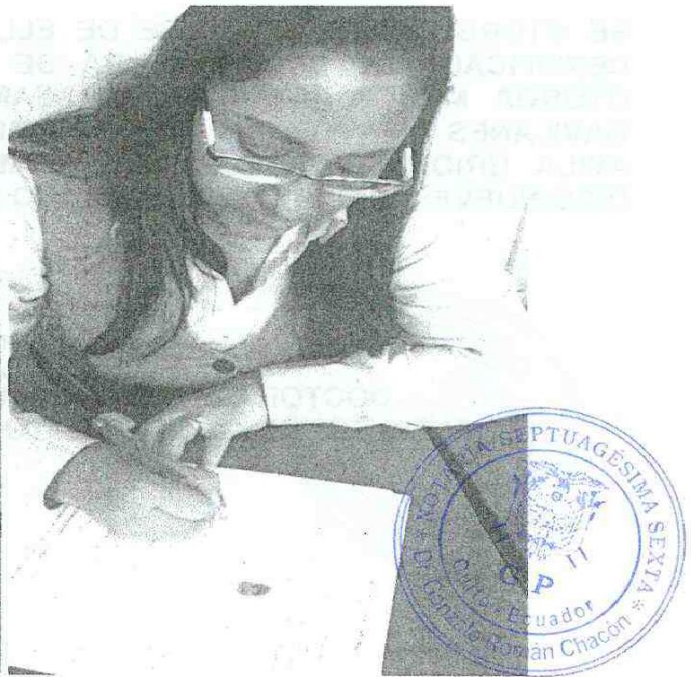
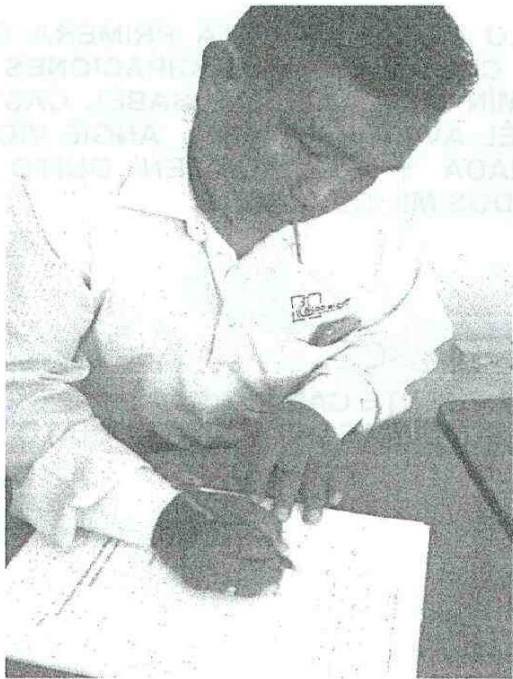
CERTIFICADO

Yo, **María Isabél Avila Briones** en calidad de Gerente General y a la vez Representante Legal de la Compañía **"QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA."**, certifico que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día 19 de noviembre de 2018, se procedió a conocer y a aprobar la siguiente cesión de participaciones: Cinco (5) participaciones de USD 1,00 cada una, de propiedad del señor Milton Patricio Guayasamín Iza, a favor de las socias: señorita María Isabél Avila Briones, la cantidad de dos (2) participaciones, de un dólar cada una y a la señora Angie Violeta Avila Briones, la cantidad de tres (3) participaciones, de un dólar cada una.



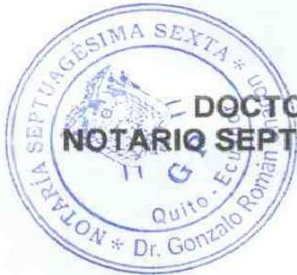
María Isabél Avila Briones
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1714501580





A blue ink signature, possibly reading "Román Chacón", is written on the page.

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA MILTON PATRICIO GUAYASAMÍN IZA y LORENA ISABEL CASTILLO GAVILANES A FAVOR DE: MARÍA ISABEL AVILA BRIONES y ANGIE VIOLETA AVILA BRIONES, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



DOCTOR CARLOS ADRIAN PUENTE CAIZA
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

RA-



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



ZON.- En esta fecha, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "HINOJOSA & HERRERA QUIMICOS, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA.", actualmente QUIMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CIA. LTDA.

otorgada el 8 de mayo de 1995, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón,

Notario Décimo Sexto de este Cantón, de cuyo archivo me encuentro

actualmente encargada, por licencia concedida al Notario titular Doctor

Pablo Vásquez, mediante Acción de Personal número catorce mil

ochocientos cinco (guion) DP diecisiete (guion) dos mil dieciocho (guion)

VS (14805-DP17-2018-VS) de diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho,

tomé nota de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Quito, a veintiséis de diciembre del dos mil dieciocho.-



Ab. Dinora Segovia Sánchez
Ab. Dinora Segovia Sánchez
NOTARIA (S) DÉCIMO SEXTA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000075336



20181701016003462

NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ

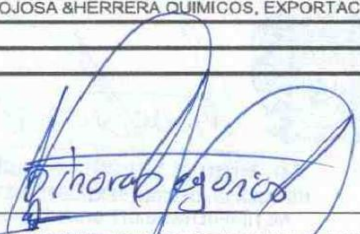
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016003462

MATRIZ	
FECHA:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:18)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-76-P07366

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUAYASAMIN IZA MILTON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711617397
CASTILLO GAVILANES LORENA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714334362
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILA BRIONES MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714501580
AVILA BRIONES ANGIE VIOLETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712336708

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE "HINOJOSA & HERRERA QUIMICOS, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 40287


NOTARIO(A) SUPLENTE DINORA GERMANIA SEGOVIA SANCHEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 14805-DP17-2018-VS

TRÁMITE NÚMERO: 20

3832334SOAKQAW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	10
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	19
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /19/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN ¿? PARTICIPACIONES DE ¿? DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-B-2019)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N5416



